



OFICIO N° 570/2023

ANT.: Aumento de virus respiratorios y ocupación de camas pediátricas.

MAT.: Solicita lo que indica.

SANTIAGO, 07 de junio de 2023

**DE: SRTA. GIANNINA MONDINO BARRERA
DEFENSORA DE LA NIÑEZ (S)
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ**

**A: SR. MARCO ANTONIO ÁVILA LAVANAL
MINISTRO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

Junto con saludar cordialmente, por medio del presente Oficio, y en mi calidad de Defensora de los Derechos de la Niñez (S), me permito señalar a Ud. que hemos tomado conocimiento, a través de diversos medios de comunicación y consultas, sobre una situación crítica que estaría afectando a nuestro país, referida al aumento de enfermedades o virus respiratorios, y que aparentemente habrían ocasionado la muerte de una lactante en la ciudad de San Antonio, por falta de una cama pediátrica y el traslado de otro lactante de ciudad para recibir atención, y la ocupación del 92% de las camas críticas infantiles¹.

Como es de su conocimiento, la Defensoría de los Derechos de la Niñez es una corporación autónoma de derecho público, creada por la Ley N° 21.067, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que **tiene por objeto la difusión, promoción y protección de los derechos de que son titulares los niños**, de acuerdo a la Constitución Política de la República, a la Convención sobre los Derechos del Niño y a los demás tratados internacionales ratificados por Chile que se encuentren vigentes, así como a la legislación nacional, velando por su interés superior.

En virtud de lo anterior, y de lo establecido en el artículo letra e) de la Ley N° 21.067, solicito a usted informar a esta Defensoría si este Ministerio adoptará medidas tendientes a evitar la propagación de los virus a través de las herramientas que posea vuestra cartera como por ejemplo la suspensión de clases, adelantamiento de vacaciones u otros.

Se solicita que la información solicitada, sea enviada en el plazo de 3 días corridos contados desde la recepción del presente Oficio, al correo contacto@defensorianinez.cl o, de no ser posible su envío electrónico, solicito remitir la información a las oficinas de esta institución, ubicadas en calle Carmen Sylva N° 2449, Providencia, Santiago.

¹ Fuente: Declaraciones del Subsecretario Araos.



Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

GIANNINA MONDINO BARRERA
ABOGADA
DEFENSORA DE LA NIÑEZ (S)
DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ

MMT/mmo

Distribución:

- Destinatario
- Directora, Unidad de Protección de Derechos y Representación Judicial, Defensoría de la Niñez
- Archivo Defensoría de los Derechos de la Niñez

GMB/MLM

570

Firmado Electrónicamente por:			
	Nombre		GIANNINA MONDINO BARRERA
	Cargo		Directora Unid. Protección de Derechos y Rep. Jud
	Fecha y Hora		miércoles, 07 junio 2023 14:40:45
	Autorizado		GMB/MLM